



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 30 de setiembre de 2010.-

EXP-EXA: 8.102/2009.-

RESCD-EXA: 546/2010.-

VISTO:

La Nota-Exa N° 729/10 del Director del Departamento de Informática, Mag. Gustavo Gil, por la cual, solicita la prórroga de designación del C.U. David Gonzalo Romero en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Metodología de la Programación, a partir del 18/08/10 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/08/10, aprueba por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

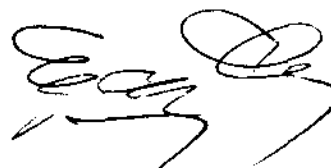
ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación del C.U. David Gonzalo ROMERO - D.N.I. N° 27.327.601 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Metodología de la Programación, a partir del 18/08/10 por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la prórroga de designación a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva incorporado a la Planta Docente de esta Unidad Académica, en el marco del convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Salta – Facultad de Cs. Exactas.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: C.U. David Gonzalo Romero, Dirección del Departamento de Informática, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA  
smv

  
LIC. ANA MARTA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa